	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: DIH-CGJC-F23
		Fecha Aprobación: 06/07/2023
AVISO DE LICITACION (ARTICULO 30 LEY 80 DE 1993)		Versión: 1 Página 1 de 2

LICITACION PUBLICA No. LPIH026-2023

EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA RECREACION, LA EDUCACIÓN FISICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA – INDERHUILA, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 3º del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 224 del Decreto Ley 019 de 2012.

INFORMA:


Que la entidad contempla dar apertura a la LICITACION DE SERVICIOS LOGISTICOS No. LPIH026-2023, cuya información esencial, se relaciona a continuación:

- OBJETO: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS EN LA FASE FINAL DEPARTAMENTAL, PARTICIPACION EN EL ZONAL REGIONAL Y FINAL NACIONAL DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES 2023, EN LOS DEPORTES DE CONJUNTO E INDIVIDUALES EN LAS CATEGORÍAS PRE JUVENIL- JUVENIL RAMAS FEMENINA Y MASCULINA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL “HUILA CRECE”**

El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios así:

Segmentos	Familia	Clase	Nombre
53	10	29	Prendas para deporte
78	11	18	Transporte de pasajeros por carretera
90	10	16	Servicio de banquetes y catering
90	11	15	Hoteles y moteles y pensiones
90	11	18	Cuartos de hotel
90	14	16	Promoción y patrocinio de eventos deportivos

- PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACION DEL CONTRATO, SIN SUPERAR EL 29 DE DICIEMBRE DE 2023 O LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL.**
- VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$1.186.974.085.00), INCLUIDO IMPUESTOS.**
- EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN LPIH026-2023 pueden participar las personas naturales o jurídicas, individualmente o asociadas en Los interesados podrán participar como Proponentes bajo alguna de las siguientes modalidades siempre y cuando cumplan los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones:**

	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: DIH-CGJC-F23
		Fecha Aprobación: 06/07/2023
AVISO DE LICITACION (ARTICULO 30 LEY 80 DE 1993)		Versión: 1 Página 2 de 2

LICITACION PUBLICA No. LPIH026-2023

- A. Individualmente como: a) persona natural nacional o extranjera, b) persona jurídica nacional o extranjera.
- B. Conjuntamente, como Proponentes Plurales en cualquiera de las formas de asociación previstas en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993.

Los Proponentes deben:

- A. Tener capacidad jurídica para la presentación de la oferta.
- B. Tener capacidad jurídica para la celebración y ejecución del Contrato.
- C. No estar incurso en ninguna de las circunstancias de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés o prohibición para contratar previstas en la Constitución y en la ley, incluyendo la causal establecida en el numeral 1.14 del Pliego de Condiciones.
- D. No estar reportados en el último boletín de responsables fiscales vigentes publicado por la Contraloría General de la República. Esta disposición aplica para el Proponente e integrantes de un Proponente Plural con domicilio en Colombia. Tratándose de Proponentes Extranjeros sin domicilio o sin sucursal en Colombia, deben declarar que no son responsables fiscales por actividades ejercidas en Colombia en el pasado y que no tienen sanciones vigentes en Colombia que impliquen inhabilidad para contratar con el Estado.

5. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO:

Los Documentos del Proceso podrán consultarse a través de Internet en www.colombiacompra.gov.co (<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es> - , según lo dispuesto en el aviso de convocatoria y lo señalado en los mismos. (LPIH026-2023)

Neiva, agosto de 2023.


MIGDONIA PATIÑO ARIAS
 Directora

Vo.Bo.


JORGE RICARDO MURCIA MORALES
 Asesor Jurídico Externo

Proyectó: Anny Vargas Mantilla
 Apoyo proceso Gestión jurídica y contratación